

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1880.

Número 3.767.

Año XIV.—(SEGUNDA EPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del vientro, de los bronquios, de la vejiga, del algado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del vientro, de los bronquios, de la vejiga, del algado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del vientro, de los bronquios, de la vejiga, del algado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del vientro, de los bronquios, de la vejiga, del algado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

REVALENTA ARÁBIGA.
Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del vientro, de los bronquios, de la vejiga, del algado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castelfort, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cateórico Wurzer, etc., etc.

Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Más y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
Du Barry y Compañía, (Limited), Valverde, 4, Madrid.

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzana y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.
Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.
Labradores, 17.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alcates. | Berbiguies. |
| Cortafrios. | Ferromones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierros. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Gritos superiores. | Guatapercas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Antejos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Planos de las mejores fábricas del reino y del extranjero; se venden, se cambian y se alquilan á precios sumamente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Aguila de Oro.

mente económicos en casa de D. Pedro A. Gil, calle mayor, número 18, tienda de modas del Aguila de Oro.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallor, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se le hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asuncion Carratalá, calle del Cid, núm. 21.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Sastreria Alicantina de Verdú y Maluenda, Princesa 26.

Se confeccionan trajes en géneros de Sabadell, Tarrasa y Extranjero á los precios siguientes:

Un traje de paten, 220 reales.— Levitas de 260 rs. en adelante.— Rusos 240 rs. idem.—Capas de 220 rs. idem.—Capas Carric de 260 reales idem.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre el anuncio que antecede, en el cual verán la gran rebaja que se ha establecido en las prendas de vestir, de invierno, que en él se indica. Pudiendo añadir que dichas prendas se confeccionan con arreglo á los últimos figurines y con el gusto que tienen acreditado los dueños del establecimiento á que nos referimos, los cuales emplean géneros que reúnen las condiciones de tener una excelente vista y de ser de gran duracion.

BANQUETE DE BARCELONA.

CONCLUSION.

No debemos ni podemos abandonar ni uno solo de estos principios; debemos, pues, luchar y luchar constantemente con ellos, y luchar agrupados á nuestra gloriosa bandera, y esperar lo todo de porvenir, y esperar lo todo de la patria, y esperar lo todo de la libertad, sin impacencias ni debilidades.

Sostenemos los intereses de nuestro pais, somos los guardadores de nuestras libertades, somos el partido más avanzado dentro de la monarquía constitucional, y en este partido, repito que estoy y estaré siempre en la vanguardia. (Grandes aplausos.)

En una palabra (y voy á ver si puedo resumir todo lo que he dicho en una

sola frase), nosotros queremos la suma mayor posible de libertades dentro de la suma mayor posible de elementos conservadores; porque por la misma razon que queremos la libertad no queremos perderla imprudente y temerariamente: hemos de ir, si es necesario, paso á paso, con pié seguro; no hemos de ir á ninguna exageracion ni á ningun exceso, pero hemos siempre de proclamar, y yo lo proclamo; la libertad sobre todo, la libertad sobre todos.

Y dicho esto, voy á proponeros unos brindis.

Os propongo, señores, mi primer brindis para D. Práxedes Mateo Sagasta; (Bien) jefe indiscutible del partido constitucional (Bien); D. Práxedes Mateo Sagasta, nuestro amigo; nuestro hermano; á Sagasta que representa el partido constitucional y que es la esencia, que es el alma, que es la idea del partido. (Aplausos.)

Os propongo un brindis para el duque de la Torre (Bien, bravo); al duque de la Torre, al heroico caudillo de las libertades del pais; al duque de la Torre, que en circunstancias tristes y criticas y cuando habia llegado á una posicion que muchos le envidiaban, no vaciló en abandonar el retiro de su casa y la esplendidez de su palacio de Madrid para ir á correr la suerte del soldado en los campos de batalla, luchando por la libertad y por la patria. (Aplausos.)

Y propongo tambien un brindis al general Martinez Campos (Aplausos), nuestro amigo leal y sincero, ilustre y honrado patricio, que se ha encontrado en circunstancias criticas y que noblemente se puso en frente del partido que hoy nos gobierna; porque (y aquí lo he de decir y lo he de repetir quiza) porque el partido que hoy representa el Gobierno, no ha tenido la fortuna; desgracia habrá sido para él, pero no ha tenido la fortuna de impedir los desfalcos ni las irregularidades en las oficinas del Estado; no ha sabido levantar el espíritu público é inspirar confianza al pais, ha permitido que con gran osadia se levantara en todas partes el caciquismo, ha sustituido al despotismo de los antiguos reyes, el despotismo de los ministros (Bien); ha falseado por completo los derechos electorales; prolonga infundadamente los interregnos parlamentarios; anula los derechos electorales; persigue sin tregua á la prensa; no es mas que un verdadero artificio de la libertad constitucional y parlamentaria, vive de la asodia y del sofisma. (Grandes aplausos.) Contra este Gobierno se levantó fuerte y enérgico el general Martinez Campos.

Y despues de estos tres brindis, que

considero de honor, os propongo un saludo fraternal al partido constitucional de Valencia, que fraternizó con sus amigos y compañeros de Cataluña cuando allí fueron. Al partido constitucional de Zaragoza, que representa á la antigua capital de la Corona de Aragon, y al partido constitucional de Valladolid, que es la antigua capital de Castilla, y no hablo de nuestros amigos de Madrid, porque ya al principio de este banquete se ha acordado enviar un cariñoso telegrama á mi digno y noble amigo don Bernardo Iglesias, que es el presidente del comité de Madrid, y dirigiéndolo á D. Bernardo Iglesias, lo dirigimos á nuestros amigos de la corte.

Complidos estos deberes, tengo aún que hacer un nuevo brindis!

Brindo por Cataluña, por mi patria catalana, por Cataluña en donde he visto por vez primera la luz del sol, en donde están las tumbas de mis padres, en donde está tambien, casi pudiera decir, la tumba de mis más caros recuerdos: por Cataluña mi patria, por Cataluña mi madre, para que Dios les dé á todos sus nobles hijos toda la prosperidad y toda la felicidad de que es digno un país cuyos hijos tienen el amor del trabajo, el amor de la familia, el amor de la patria y el amor de la libertad. (Aplausos Brindo, pues, por España y por Cataluña, brindo por todos vosotros, brindo por los amigos que, en representación de otros comités, han venido á unirse con nosotros en este fraternal banquete y á beber con nosotros la copa de la comunión de la libertad. (Muy bien.)

Brindo por todos vosotros, para que cuando vayais á vuestras villas y á vuestros lugares y á vuestros pueblos, digais á todos que soy el mismo de siempre, que aquel que han conocido niño, que luego han visto adulto y que hoy ven ya viejo, viejo y todo tiene todavia en su corazon, un gran amor á Cataluña y un gran amor á la libertad. (Aplausos. Grandes y nutridos aplausos.)

Prolongadísimas salvas de entusiasmas y ruidosas aplausos siguieron á las últimas palabras del Sr. Balaguer, hacia quien abandonando los asientos, se lanzaron los concurrentes, para abrazarle unos, para estrecharle la mano otros y para felicitarle todos.)

EPIGRAMA.

MADRID POR DENTRO.

LA FILANTROPIA AL USO.

En glacial lóbrega noche
en que el Guadarrama helado,
su aliento sutil envía
á las chozas y palacios
de aquel hermoso Madrid
hoy de los pueblos encanto,
y de las córtes envidia
por su opulencia y su fausto,
á los rigores del hambre
triste niño abandonado,
implora la caridad
de puerta en puerta pasando;
y come ya por la lluvia

CARLOS V.

Y SU PIEDAD CRISTIANA.

Terrible fama su valor pregona,
y siendo Atila, en asolada tierra,
la Italia en ruinas su furor entierra
inspirándole el génio de Belona.

La victoria feliz, su gloria abona
y en asalto Borbon con Roma cierra
por su triunfo ofreciéndole la guerra
salpicada de sangre una corona.

De Clemente la Europa oye el gemido
que á su doliente corazon escapa,
y al verle el rey en su prision huido
tras la fulminea vengadora etapa,
en luto funeral Carlos sumido,
ordena rogativas por el Papa.

Alicante 10 de Noviembre de 1880.

ARDIDES DE MALA LEY.

Agucen en buen hora su ingenio los diarios ministeriales con el objeto de defender el funesto personalismo que constituye su política; inventen conceptos para desvanecer la mala impresion que los actos del Gobierno acentuan á todas horas y en todas partes; esfuércense en aglomerar sofismas que si bien se desmienten por sí mismos, tienen en su apoyo visos de verosimilitud suficientes para alucinar á ciertas entidades noveles en las luchas políticas; torturen su argucia para consagrar encomios capaces de satisfacer el amor propio del hombre ilustre, á cuya sombra tratan de engrandecerse, prodigando á este fin la lisonja, y empuñándose y humillándose tanto cuanto quieren ensalzar á aquel; lleven sus extremos hasta la ridiculez de suponer que al hombre coloso, que al gran monstruo se debe la regeneracion política de un país perturbado por las revoluciones, y abatido por la anarquía antes de su advenimiento al poder; inventen cuentos fantásticos para entretener agradablemente á los que solo toman por simple recurso de distraccion la lectura de esos periódicos que sienten la necesidad de no dar en blanco sus columnas editoriales; todo eso les está permitido y usan de su perfecto derecho al escribirlo.

Pero cuando la pluma se deja guiar por dañadas intenciones; cuando la mano se crispa para estampar sobre una cuartilla conceptos calumniosos, desarrollados al calor de una idea maquiavélica, y cuya publicidad se presta á malignas interpretaciones, entonces el hombre sensato, el hombre de buena fé cuyo sentimiento moral se ha intentado ajar; el hombre que escribe para el público llevando por norte la lealtad y la hidalguía, se apresta á la defensa y trata de devolver golpe por golpe, herida por herida.

Sabido es por todo el país que, desde que se efectuó la fusion de las izquierdas dinásticas, los órganos oficiosos del Gobierno han tratado siempre de quitar importancia á cuantos actos ha llevado á cabo la Junta directiva del par-

tido constitucional-liberal, ora usando de epigramas, ora de suposiciones, tan gratuitas como faltas de fundamento, ora de grotescas invenciones, encaminadas á sembrar la zizaña en nuestro campo donde figuran tantas eminencias, y de cuyo centro se destacan esos ilustres patricios que son sin duda alguna el bú de los conservadores canovistas.

Ese encono hacia los fusionados, por parte de la hueste ministerial, aumenta al paso que la posicion del Gabinete se va haciendo insostenible, dando lugar semejante convencimiento á las diatribas mas violentas y á las mal intencionadas acusaciones que nos prodigan con la mas aviesa intencion.

A esas acusaciones, que son del todo inexactas por mas que se pretenda darles viso de verosimilitud, son á las que nos referimos; y como prueba de la certeza con que hablamos, transcribimos á continuacion dos párrafos del órgano de cámara que tomamos de su artículo *Anomalías fusionistas*, que vió la luz pública en su número correspondiente al día 6 del actual.

Hé aquí dichos párrafos:

«De otros respetos debieran cuidarse mejor los que por esas provincias de España han estado en bacanales políticos hablando de libertades y de protestas y usando reticencias inconvenientes al buen espíritu monárquico. De otros respetos debieran cuidarse los que en demanda del poder á todo trance han pronunciado discursos en festines políticos, y llamándose monárquicos han prescindido del rey y de la salud del rey en sus brindis y manifestaciones. ¡Y que hipócritamente luego, vengan tildándonos de poco respetuosos hácia la régia prerogativa!»

«Los partidos en la oposicion, cuando son monárquicos y además de monárquicos constitucionales, necesitan no abandonar jamás el carril de sus doctrinas; en él pueden empujar cuanto quieran, pero no manifestarse jamás en actitudes condicionales; es decir, manifestarse monárquicos en cuanto se les conceda el poder, y de otro modo dejarse sospechar de revolucionarios.»

¿Quién, sinó el trashumante periódico *La Política*, se atreveria á hacer hincapié en los renglones trascritos para fundar sobre ellos tan insensata acusacion?

Cosas hay que se explican satisfactoriamente sin necesidad de acudir á los antecedentes de quien ex-

presa el concepto, pero que defensa puede hacerse de la conducta de nuestro compañero en la prensa, cuando tan reciente se presenta la que observó antes de ser D. Alfonso XII nuestro rey, en cuya época era el citado colega uno de los defensores mas infatigables de la revolucion y de muchos de los hombres que hoy trata de combatir de una manera tan poco noble?

Pronto ha olvidado el diario aludido sus protestas de fé política, y poco sensato anduvo al juzgar por sí mismo la conducta de los demás, si bien esto debió esperarse así por aquello de que «No hay peor cuña etc.» por más que á nuestros hijos pueda algun día extrañarles la inconsecuencia y volubilidad de ciertos políticos del siglo XIX, á quienes cuadraria perfectamente el epíteto de políticos de conveniencia.

El periódico que ha sido hasta aquí órgano de la Comision provincial, que generalmente ha adolecido de debilidad en los argumentos que ha empleado para combatir á nuestro partido, y cuyo maquiavelismo de brocha gorda ha hecho siempre ineficaces sus ataques; desde que sus inspiradores han sido heridos de muerte en el Cuerpo provincial, se muestra todavia mas débil en su argumentacion cuando quiere ecuparse del partido liberal-constitucional; así es que en su número de ayer publica un suelto que quiere ser muy intencionado y que no pasa de ser una pueril travesura que en nada puede afectar á los hombres contra quienes la emplea.

¿No le valdria mas á el ex-órgano de la Comision permanente, seguir ocupándose de intereses materiales que hacer una política de tira y afloja que de nada puede servirle ya?

Nosotros que desamos siempre que se mantenga el prestigio de la prensa, deseáramos que nuestro estimado colega *La Provincia*, si está destinado á caer, cayese como los gladiadores romanos adoptando una postura estética, y dejase de hacer escarceos políticos que, como hemos dicho ya, de nada pueden servirle.

En nuestro estimado colega *El Graduador* de ayer, hallamos el siguiente suelto:

«De hecho existia una vacante con 6.000 reales en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la noche funesta para el inolvidable jóven Sr. Malvasía.

Nuestros vaticinios se han cumplido. El Sr. Bueno y el Sr. Bas, no han podido hacer triunfar su candidato en la persona del director de *El Eco*; el Sr. Carratalá y el Sr. Mingot, desistieron, á última hora, de colocar á D. An-

tonio Gadea, empleado cesante de Administracion, rindiendo homenaje á la recomendacion del jefe indiscutible de los conservadores alicantinos, D. Antonio Mas y Gil.

Tambien es esto natural.»

Por natural que esto sea entre conservadores, debemos consignar que no faltó en el seno de la municipalidad quien protestase contra el acuerdo á que se refiere nuestro colega, puesto que la minoria constitucional y con ella el Sr. Ramirez, apoyándose en el artículo 21 del Reglamento especial establecido para el nombramiento de empleados, sostuvieron, llevando la palabra el Sr. Mandado, que para el nombramiento del individuo que aspirase á la plaza vacante debia correrse el escalafón, puesto que así lo reclamaban de consuno lo preceptuado en el Reglamento, que hasta ahora no ha sido derogado, y la equidad que aconseja tener en consideracion los servicios de los empleados existentes que sigan mereciendo la confianza de la municipalidad, los cuales no pueden aspirar á otra recompensa que á los ascensos que puedan alcanzar, al paso que vayan resultando vacantes en los destinos de mas altos sueldos.

Pero esto no obstante, y á pesar de las razones que se adujeron en pró de tan justa doctrina, el tacto de codos pudo mas con los conservadores del ayuntamiento que el reglamento vigente y que la justicia, y fué agraciado el candidato de la mayoría.

Ha llegado á esta capital, tomando posesion de su destino el nuevo gobernador militar de esta provincia señor brigadier D. Manuel Rodriguez de Ribera, el cual se hospedó á su llegada en la fonda Bosisio, trasladándose al día siguiente al edificio en que se halla establecido el gobierno militar.

Segun habiamos anunciado, el lunes por la noche se reunió la Sociedad Económica de Amigos del País con el objeto de nombrar la junta directiva en propiedad, para la cual fueron elegidos los señores siguientes.

- Presidente, D. Clemente Miralles de Imperial,
- Vice-presidente, D. Juan Leach.
- Tesorero, D. Adolfo Faes.
- Secretario, D. Carlos Sanchez Palacio.
- Vice-secretario, D. José Mirete y Visedo.
- Censor, D. Emilio Senante.
- Vice-censor, D. Ricardo Sanchez Palacio.
- Contador, D. José Alvarez y Coñias.
- Vice contador, D. Mariano A. Mingot.
- Vocales y presidentes de las secciones, D. Manuel Senante.—Don José Soler y Sanchez.—D. José

Cárlos de Aguilera.—D. Alejandro Harmsen y Garcia y D. Blas de Loma y Corradi.

Mucho celebramos la reorganizacion de esta sociedad que tan buenos servicios ha prestado en diversas ocasiones á nuestra capital, y que puede seguir prestándolos en lo sucesivo si, como no dudamos sus individuos siguen con fé el patriótico impulso que les ha decidido á reorganizarla.

Ocupándose nuestro colega *El Manifiesto* de la expulsion de frailes en Francia, dice lo siguiente.

«Las últimas escenas de la expulsion de los frailes en Paris han rayado en sáinetescas.

Obedeciendo á una consigna, en dos conventos las mujeres que se hallaban en la capilla se arrojaban al suelo, negándose á desalojar el local, si no era á la fuerza, y conducidas en brazos de los agentes de la autoridad.

Suponemos que los esposos y parientes de esas señoras estarán satisfechos de su conducta enérgica y sensible.

Entre besar la mano á los religiosos y dejarse llevar en brazos de la policia, han pasado un día de emociones muy agradable. El martirio tiene sus gozos.

Por lo demas, la ovacion á los monjes ha sido espontánea.

Como que el público, en pleno mes de Noviembre, halló á mano las flores de Mayo para arrojarlas sobre las víctimas.

Otros monjes, los de Tarascon, se han atrincherado en un castillo inexpugnable, en compañía de 3.000 devotos, dispuestos á morir ó matar.

Fuerzas de infanteria y artilleria marchan para poner sitio al convento.

Vamos: esto ya es más que la escena de las barricadas de sillas y las ovaciones de flores.

Los frailes de Tarascon son dignos de las Provincias ó de Navarra.»

Hace notar un colega que el Sr. Cánovas no asistió á las honras de aniversario del general O'Donnell, y no porque estuviese enfermo, sino porque presidia la ceremonia un fusionista, y á D. Antonio le molestaba ver fusionistas en la presidencia.

Verdad. Aún tratándose de duelos, no le cabe en la cabeza que haya más que un presidente: EL.

A la una de la tarde del lunes salió el rey de palacio acompañado del archiduque Guillermo y seguido por un numeroso estado mayor, compuesto del ministro de la Guerra, comandante general de alabarderos, algunos capitanes generales, el jefe del cuarto militar y los ayudantes, seguidos del escuadrón de la escolta real.

Pocos momentos despues la reina Cristina y la archiduquesa Isabel, en carruaje descubierto, se dirigieron al pabellon del ministerio de la Guerra, donde las esperaban las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia.

Todas las fuerzas de la guarnicion han formado en la parada, habiendo

EPIGRAMA.

Calígula de fama prepotente del pueblo rey, encanto y alegría, con pasmo del Senado complaciente que el acento de un Dios en el ois, dándole de su amor prueba evidente á su caballo cónsul nombró un día: pues á un magnate cuyo nombre callo, hoy con gusto nombrára yo caballo!

vá hasta los huesos calado, el infeliz se guarece bajo del zaguán ó el átrio de cierta morada espléndida que cerca se halla del Prado... pero luego lo percibe un corpulento lacayo, que gran leviton ostenta de anches galones cuajado, y ardiendo en ira, implacable, le agarra fiero de un brazo y en el arroyo le tira entre la nieve y el fango, evitando á los señores de este modo un espectáculo, que á los instintos repugna de un pueblo civilizado.

II.

Oportuno fué el arranque de aquel hijo de Pelayo, pues que apenas de su hazaña un minuto era pasado, llegó al átrio del hotel rebosando dicha el amo, y oprimiendo los cojines de su landó blasonado...

